A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WOODSTONE S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **WOODSTONE S. A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009.

2. La Compañía en el presente ejercicio se encuentra en preoperación.

3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2009 con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,

ANDRÉS CARRIÓN YCAZA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
31 MAY 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL